

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE  
Fijación de Estado

Fecha de impresión: 06/07/2020

ESTADO No. 56

Entre 03/07/2020 y 03/07/2020

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Objeto	Fecha del Auto	Cuaderno
<a href="#">73001400300220170011700</a>	EJECUTIVO SINGULAR	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	JOAQUIN BAUTISTA TORRES	Se acepta la cesión de los derechos del crédito y se requiere a la cesionaria para que proceda a designar apoderado.	03 de julio de 2020	1
<a href="#">73001400300320200011300</a>	EJECUTIVO SINGULAR	NOVAMIX ANIMAL NUTRIÓN S.A.S	GRUPO COMERCIAL TOLIMENSE S.A.S	Se niega la orden de pago y se ordena devolverse junto a sus anexos al interesado.	03 de julio de 2020	1
<a href="#">73001400300320180030800</a>	EJECUTIVO SINGULAR	CREDIAVALES S.A.S	SOL MARÍA CALDUCHO ABELLO	Se niega por improcedente la sustitución de poder.	03 de julio de 2020	1
<a href="#">73001400300320180013100</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUZ ANGELA LONDOÑO JARAMILLO	Se asignan honorarios al secuestre y se niega la solicitud realizada por la representante legal de la rematante.	03 de julio de 2020	2
<a href="#">73001400300320180013100</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A	LUZ ANGELA LONDOÑO JARAMILLO	Se niega solicitud de entrega de títulos.	03 de julio de 2020	1
<a href="#">73001400300120030057901</a>	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAIRO ORLANDO RODRIGUEZ	Acta de diligencia de entrega de bien inmueble.	03 de julio de 2020	1

Se fija la presente en la secretaría del Despacho por el término legal siendo las 8 de la mañana (8 a.m.)  
Se desfijará la presente a las 6 de la tarde (6 p.m.)

DANIEL ALBEIRO CHARRY AREVALO  
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE  
Fijación de Estado

<a href="#">73001400300320190035700</a>	EJECUTIVO PRENDARIO	INVERSIONES BYB	AMPARO OTAVO BERMUDEZ	Se fija fecha para diligencia de secuestro y se nombra secuestre.	03 de julio de 2020	1
<a href="#">73001400300320200012500</a>	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS JULIO MORENO	CARLOS MAURICIO SOSA	Se inadmite demanda	03 de julio de 2020	1
<a href="#">73001400300320190031100</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A	SIELECT SERVICIOS S.A.S	Se tiene en cuenta la subrogación parcial del crédito.	03 de julio de 2020	1
<a href="#">73001400300320200011800</a>	DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA	JAIVER CARRILLO ALDANA	AURA DUQUE, JORGE VANEGAS Y PERSONAS INDETERMINADAS	Se admite demanda.	03 de julio de 2020	1
<a href="#">73001400300320200011600</a>	DECLARATIVO VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL	MAURICIO BARRERO Y ANGY VANEGAS	LEONARDO BARBOSA Y TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL.	Se inadmite demanda	03 de julio de 2020	1

Se fija la presente en la secretaría del Despacho por el término legal siendo las 8 de la mañana (8 a.m.)  
Se desfijará la presente a las 6 de la tarde (6 p.m.)

**DANIEL ALBEIRO CHARRY AREVALO**  
Secretario